

DESDE NUEVA YORK

Fracaso del liberalismo**Los socialistas expulsados del Parlamento**

En lugar preferente, debido a su importancia, publicamos la crónica en que nuestro co-responsable en los Estados Unidos, señor Graña, expone cómo y por qué fueron expulsados del Parlamento de Albania los diputados socialistas. En España se ha hablado poco de este asunto. Advierten los lectores como el prejuicio liberal que declara impunitable la propaganda de ideas es una antigualla que no preocupa ya a la opinión ni a los Gobiernos de países tan progresivos como Norteamérica. La idea que induce francamente a hechos punibles puede ser tan punible o más que el hecho mismo.

Mientras la campaña contra toda clase de bolchevismo se iba desarrollando sin graves incidentes y con aplauso de la inmensa mayoría del pueblo americano, incluyendo en ella a las grandes organizaciones de los trabajadores, la expulsión de los diputados socialistas del Parlamento del Estado de Nueva York, ha venido a crear un ambiente de violencia poco conforme con el carácter yanqui.

La cosa no es para menos. Los hombres que forman la Asamblea de diputados del Estado de Nueva York, con el sentido práctico característico de su país, han visto en los diputados socialistas otros tantos bolcheviques; y puesto que se expulsaba a los bolcheviques de la nación, lo más lógico es que se expulse también a los socialistas, sobre todo a los socialistas revolucionarios. En las elecciones que tuvieron lugar en noviembre, fueron elegidos cinco diputados socialistas; pero en la apertura de la Cámara, cuando los cinco representantes del partido entraron, fueron detenidos delante de la tribuna del Speaker, por el «Sergeant-at-Arms». El Speaker, con toda la autoridad de su cargo, les dijo que ellos y su partido estaban acusados de deslealtad; que éste, después de haberse declarado la guerra, había seguido su campaña contra las disposiciones del Gobierno de la República; que no obstante el juramento de su cargo, se comprometían a obedecer a la Directiva del partido por encima de sus juramentos; que su partido tenía relaciones de todos conocidas con los «rojos», declarados reos por las leyes, y, finalmente, que eran enemigos de los intereses y de las instituciones de la nación. La Asamblea no podía, por tanto, recibirlos en su seno; y como ella es árbitro supremo en lo que se refiere a las condiciones legales de sus miembros, se iba a someter a votación si habían de ser admitidos o no. Mientras ellos no acababan de asombrarse, se verificó la votación, y, por 140 votos contra seis, fueron declarados indignos de pertenecer a la Asamblea. De los seis votos en favor, cuatro eran de los mismos socialistas y dos de los demócratas. Terminada la votación, el «Sergeant-at-Arms» los invitó a salir, acompañándolos hasta la puerta. Los asistentes de la Cámara y las tribunas estaban atestados de gente, y no faltaron algunos aplausos de regocijo al verlos marchar.

Paroqué increíble a muchos lectores españoles esta decisión de la Asamblea teoriana; pero hay que tener en cuenta que el socialismo es un producto exótico en los Estados Unidos. Las grandes organizaciones obreras, ni son socialistas ni tienen simpatías por el socialismo. Claramente, la Federación Americana del Trabajo se ha declarado contra los «rojos»; la «I. W. W.» que viene a ser el grupo de los afiliados a la Intersindical, cuenta con un reducido número de asociados; muchos de éstos han sido deportados; otros están en la cárcel y la misma Sociedad ha sido declarada ilegal. Así pues, el socialismo no tiene ambiente en los Estados Unidos, siendo por otra parte, públicos sus compromisos con los revolucionarios, soviéticos y anarquistas, contra los cuales se han levantado con medidas de inusitado rigor, tanto las autoridades como la gran masa del pueblo americano. El hecho es que las detenciones, encarcelamientos y deportaciones, aumentan de día en día; las cárceles están llenas de individuos de toda clase y condición que pertenecen a diferentes pandillas revolucionarias; la Siberia americana (Alaska) como la han llamado, recibiendo buen número de castigados; a la cárcel de Atlanta ya la han bautizado también con el nombre de la Basilia de los Estados Unidos, y ello solo da idea del uso que se hace de la cárcel. No les ha intimidado a los parlamentarios de Albania el pensamiento de lo que dirán los socialistas europeos, tan potentes y numerosos en los Parlamentos del continente viejo.

Tampoco ha podido romper la significativa unanimidad de su voto el temor de las protestas y represalias de los elementos radicales del país. La rabia y el despecho de estos últimos son más para imaginarios que para descritos. Reciben a sus humillados representantes, que el mismo día tomaron el tren de Albania para Nueva York, con rugidos de rabiosa protesta y han jurado que volverán al Parlamento de Albania y tendrán que meter a todos los socialistas en la cárcel.

Las consabidas amenazas de revolución, los viejos tópicos de las libertades políticas, la defensa de las instituciones libres, la violación de las leyes americanas, el capitalismo legítimo y bolchevista a la vez, todo se ha barajado en la fraternidad detonante del caso.

La revolución contra la revolución continúa con vigor por parte de las autoridades y con el aplauso de la población sana, entre la cual hay que contar la gran mayoría de los obreros americanos.

Como decía uno de los miembros del Parlamento de Albania, los socialistas no pueden representar al pueblo norteamericano; nosotros somos representantes de ese pueblo y de 151 que componen la Cámara; habiendo votado 146, solo dos creyeron que debía admitirseles. Todos conviencen

FRANCIA Y ESPAÑA
Nuevo embajador

PARÍS, 11.—Monsieur de Saint Aulaire, ministro que fué en Bucarest, ha sido nombrado para sustituir a monseñor Alapeite en Madrid.

Tan pronto como el Rey de España haya dado su beneplácito, se firmará el decreto del nombramiento de monseñor de Saint Aulaire.

PARÍS, 11.—*Le Temps* cree saber que el Gobierno español ha dado el aplauso al nombramiento del señor Saint Aulaire como embajador de Francia en Madrid.

El descanso dominical de la Prensa

Los estimados colegas *A B C*, *La Acción* y *La Tribuna* hablan en sus números de ayer sobre la práctica del descanso dominical de la Prensa.

Creemos initial entablar o proseguir el diálogo, sin que nuestra opinión y actitud signifique, claro es, desconsideración o falta de cordialidad.

Las discrepancias hermenéuticas son irreductibles, y es al ministro de la Gobernación a quien toca decidir entre las varias interpretaciones, practicadas por diversos periódicos, del real decreto y de la real orden acordatoria.

Mas suplicamos al señor Fernández Prida que, antes de fallar, oiga a los periodistas, no a las empresas; a representantes de todas las redacciones de Madrid y de provincias.

Por nuestra parte, dispuestos a someternos a lo que la autoridad legítima decide, recordamos al señor ministro de la Gobernación que, al interpretar sus real decreto y real orden, nos venimos atendiendo al decreto italiano, que en el Consejo de ministros y en el Consejo de Estado españoles parecía preferible a la ley inglesa sobre el asunto.

En el reglamento por que se rige la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado a terminado el periódico, mas no fija tiempo para la duración de la tirada, pues no se permite equitativamente señalar la misma hora para los periódicos de mucha y de poca tirada, obligando indirectamente a los primeros a cerrarse mucho antes. Tirada la única edición que el domingo se consiente a los diarios de la mañana, ya no se les permite reunir el trabajo hasta la tarde del lunes, para preparar las ediciones del martes.

Repetimos que esto es, a la letra, lo que hacen nosotros, y que así observamos evidentemente el descanso dominical.

Y eso es lo importante: que se cumpla el descanso dominical, que lo haga cumplir la autoridad competente, imponiendo la interpretación oficial de las disposiciones sobre la materia.

Acerca de los anuncios de quebrantar decidida y sistemáticamente el descanso dominical, pensamos se trata de una ofuscación pasajera, que no se traducirá en hechos.

Llegan locomotoras

VIGO, 11.—Ha llegado el vapor yanqui *«American Sport»*, con 5.600 toneladas de mercancías, entre ellas 10 locomotoras completas para el ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

LO DEL DIA**La situación política**

Continúa siendo muy grave, sin que se pueda predecir qué solución haya de tener.

Para que los lectores se puedan dar cuenta de la gravedad del momento, les resumiremos los siguientes datos:

Ayer por la mañana, a recibir en la estación el general Tourné, Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Barcelona, acudieron los jefes y oficiales franceses de servicio de la guarnición de Madrid.

En cambio, a despedir al general Weyler no fueron sino los jefes y oficiales del Estado Mayor Central. Ni el capitán general de Madrid estuvo presente, aunque sobre que llamó la atención del ministro de la Guerra el general Weyler.

Todas las noticias convienen en que la ejecución en Barcelona es enorme. El hecho de que el ilustre Prelado de Barcelona, tan ajeno a cuanto signifique política, haya enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros, significando el deplorable efecto que ha causado el relevo del general Milans del Bosch, constituye un testimonio de mayor excepción.

En el Congreso se trató ayer del asunto por varios diputados, singularmente por el señor Ventosa, con notable acierto; aunque conviene reconocer que el señor Allende Lázaro estuvo en su puesto.

La opinión se ha significado con claridad meridiana. Se han congratulado el señor Milans del Bosch, los socialistas, los políticos y periódicos sindicalizantes y agitadores. En cambio, los políticos, la Prensa, las fuerzas sociales de orden, lamentan lo ocurrido como una victoria del sindicalismo.

La solidaridad entre todas las guarniciones de España, especialmente entre las de Madrid y Barcelona, es muy estrecha.

La marcha de los sucesos políticos depende de lo que hoy ocurre en Barcelona. Puede no ocurrir nada... material, y puede ocurrir mucha.

Una injusticia

El diputado socialista señor Ríos, en la sesión del martes, atendiendo al problema agrario del último Gobierno, dijo que en el tiempo del Gobierno del señor Mauretín tuvimos conocimiento de otra cosa que de que se enviaron 2.000 guardias civiles.

Precisamente por tratarse de un diputado digno de consideración y de quien esperábamos pruebas de mayor desapasionamiento, nos creamos obligados restablecer la verdad de los hechos. El señor Ríos es muy dueño de juzgar como guste la labor de aquel Gobierno, y en particular del ministro del Fomento, señor Ossorio, a quien especialmente incumbía el asunto; lo que no puede negar su existencia.

Como decía uno de los miembros del Parlamento de Albania, los socialistas no pueden representar al pueblo norteamericano; nosotros somos representantes de ese pueblo y de 151 que componen la Cámara; habiendo votado 146, solo dos creyeron que debía admitirseles. Todos conviencen

Aumentan las protestas en Barcelona**CIERRE GENERAL DEL COMERCIO****Lord Curzon pide la revisión del Tratado**

ESPAÑA.—EN MADRID.—Llegó de Barcelona el general Tourné, que, según parece, viene a consignar la protesta de los Soñadores contra el relevo del general Milans del Bosch. En la estación estaban todos los jefes de Cuerpo y gran número de jefes y oficiales de la guarnición. También llegó el señor Sala, que tuvo una entrevista con el Rey. — En el expreso salió para Barcelona el general Weyler, sin que acudieran a despedirle ni el capitán general ni los jefes de la guarnición.

PROVINCIA.——La Policía ha detenido a dos sindicalistas que preparaban un atentado (Valencia). — Se ha descubierto el robaron Ponferrada-Villablino (Vigo). — Se enviaron fuerzas a Gelves, para evitar las coacciones contra los obreros del campo (Sevilla). — En una reunión de los ferroviales del Norte se reiteró el acuerdo de ir a la huelga el día 1 (Valladolid).

EXTRANJERO.—Se ha nombrado embajador de Francia en Madrid a M. Saint Aulaire (París). — Lord Curzon ha dicho en la Cámara de los Lores que será preciso revisar el Tratado y ayudar a Alemania (Londres). — El cantón de Basilea ha rechazado el sufragio femenino, en referéndum popular (Basilea). — Se ha celebrado en Londres la segunda reunión del Consejo ejecutivo de la Sociedad de Naciones (Londres). — En la Cámara de los Comunes ha comenzado el debate sobre la nacionalización de las minas de carbón (Londres).

NOTAS POLÍTICAS**Weyler llega a Barcelona**

«No es cuestión militar. — El relevo de Milans del Bosch significa el triunfo de los Sindicatos, y a esto nos oponemos todos.» (Palabras de don Alfonso Sa's.)

PALABRAS DEL SEÑOR SALA

El distinguido diputado catalán, interrogado por los periodistas sobre la situación de Barcelona, la calificó de muy delicada; y, hablando de la marcha del general Milans del Bosch, dijo que venía difícil que llegara a abandonar la Capitanía general de Cataluña, porque no se trataba sólo de una cuestión de los militares. Es algo que afecta a todo el elemento civil de Barcelona, que representa ideas de orden, y tan importantes que, para su defensa, ha conseguido unir a los regionalistas y a la Unión Monárquica Nacional.

En la cuestión social de Barcelona —agregó— sólo existen dos políticas: la de pactar con los Sindicatos, comprimiendo el bienestar del país, y la de combatirlos, como un grave peligro que no se trataba sólo de una cuestión de los militares. Es algo que afecta a todo el elemento civil de Barcelona, que representa ideas de orden, y tan importantes que, para su defensa, ha conseguido unir a los regionalistas y a la Unión Monárquica Nacional.

Yo —dijo el ministro de la Gobernación— he recibido un telegrama muy importante del gobernador civil, diciéndome que llegó el general Weyler e inmediatamente se trasladó a Capitanía, poniéndose del cargo.

— Pero no hay más detalles?

— Por ahora no contestó el señor Fernández Prida.

El ministro de Instrucción Pública intervino diciendo: — Lo importante es que el general Weyler ha llegado a Barcelona y se ha encargado del mando, por lo que ya saben ustedes que hasta allí no se assegura que esto no podría ser.

PRESIDENCIA**La llegada de Weyler**

Dijo el señor Canals que el general Weyler llegó esta mañana sin novedad a Barcelona.

Ignoraba si se le había tributado honores.

A su paso por Zaragoza bajó a la estación el capitán general acompañado de los autoridades.

— El Gobierno está tranquilo? — le preguntó un periodista.

— Por qué no ha de estarlo? — hoy no pasa nada, os dirá de grandes semejanzas.

GOBERNACIÓN

El subsecretario dijo que el general Weyler había llegado a Barcelona, donde era esperado por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

A las once se estaba organizando una manifestación para ir a saludar a Capitanía. Aún no se sabía el resultado de ella.

Otras noticias**La Comisión de presupuestos**

En su reunión de ayer escuchó el informe del ministro de la Guerra.

Coincidio el general Villalba con la iniciativa del diputado maurista señor Montes Castillo, en lo que se refiere a la fijación de cifras exactas para la alimentación del soldado, según esté en campaña, maniobras o cuartel, y acordó que se remita a sus manifestaciones al Congreso.

Acerca de lo que había expuesto al Monarca sobre la situación de Barcelona, dijo que se remitía a sus manifestaciones al Congreso.

Agregó que su majestad le había expresado lo mucho que se preocupaba del problema catalán, y su confianza de que el general Weyler acertaría en su gestión, siguiendo igual política que el general Milans del Bosch, de quien el Rey hizo un caloroso elogio.

El jefe de la Unión Monárquica hizo presente a su majestad el disgusto y la protesta unánime de los elementos de orden de Barcelona respectivamente y querían sinceramente y para hacerlo presentes en nombre de los elementos de los elementos amigos de los Sindicatos, que hemos de evitar a toda costa.

Apelación al Rey

A las seis de la tarde volvió a Palacio el señor Sala, quien estuvo conversando con el Rey más de una hora.

A la salida manifestó que había entrado a su majestad un ejemplar de los estatutos de la Asociación nacional de los industriales de los Estados Unidos y dándole cuenta de algunos detalles del Congreso obrero de Washington.

Acerca de lo que había expuesto al Monarca sobre la situación de Barcelona, dijo que se remitía a sus manifestaciones al Congreso.

Agregó que su majestad le había expresado lo mucho que se preocupaba del problema catalán, y su confianza de que el general Weyler acertaría en su gestión, siguiendo igual política que el general Milans del Bosch, de quien el Rey hizo un caloroso elogio.

Añadió el señor Canals, que había sido informado de que el ministro de Hacienda, hija del diputado por Puenteareas, señor Fernández Barrón.

El ministro de la Gobernación visitó al presidente del Consejo.

Una numerosa comisión de periodistas visitó al ministro para instarle el estricto cumplimiento del descanso dominical.

El señor Fernández Prida, que se mostró resuelto a hacerlo cumplir a todo trance, pidió se formara una comisión de tres directores y tres redactores para que mañana se viénes se entreviste con él y le propóngan las aclaraciones convenientes a la disposición legal, que establece el descanso.

riendas para obreros y clase media. Las construcciones comenzarán dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la ley, y estarán concluidas en veinticuatro meses.

Las construcciones estarán exentas durante los primeros años de todo gasto de contribución del Estado, de la Provincia y del Municipio. El tipo de alquiler representará el 6 por 100 del capital empleado. La proporción de viviendas destinadas a la clase obrera y a la clase media será de dos de aquellas para una de éstas.

ESTADO

Se ha concedido en plazos a Mr. Saint Aulaire, designado por el Gobierno francés, una de estas.

presentarlo como embajador en Madrid.

El Diario Oficial francés del día 8 publicó una disposición por la que, en la noche del 14 al 15 del actual se adelantará sesenta minutos al reloj oficial, y que así adiante regirá hasta el 23 de enero, en que se restablecerá la hora natural.

Según participa el consul de España en París, la Cámara Sindical de la Motocicleta, domiciliada en la Avenida de Messine número 30, de aquella capital ha organizado una Exposición que se celebrará del 6 al 14 de marzo, de aparatos de motocultura y a la cual serán anejas una sección de utensilios complementarios y otra de abonos semillas y plantas seleccionadas.

DE BARCELONA

Nuevas muestras de disgusto

Durante tres horas representantes de los elementos de orden desfilan por Capitanía general

Milans del Bosch abandona la capital sin aviso

Desfile por capitana

La solución dada al conflicto del servicio, por lo tocante al mismo, no ha perdido su interés con la dimisión, siendo evidente que le ha dado un valor simbólico la serie de telegramas cruzados entre el Gobierno y las diversas entidades con motivo de la dimisión.

Hasta las dos de la tarde continuó en la Capitanía general el desfile de personalidades.

Ha resultado una gran manifestación a la que se han asociado todos los partidos de la derecha, desde el regionalista hasta el monárquico liberal y todas las clases soociales.

Por la dificultad de poder cursar los avisos con tiempo necesario, la Federación patronal aplazó los actos que había acordado realizar esta mañana como demostración del disgusto que le ha causado el relevo del general Milans, y por esta razón se desistió de la manifestación y cierre de fábricas y talleres que se había anunciado; pero en modo alguno cesará de formular su protesta por los medios que estima más oportunos ante la arbitrariedad medida del Gobierno.

A las cinco de la tarde se reunieron en la Patronal los delegados de los distintos gremios, y al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota:

«La Federación patronal de Barcelona encarece a todos sus federados y cuantos elementos barceloneses se hallen empeñados en que la justicia prevalezca en España, acuden mañana jueves, a las once, frente a la Capitanía general para robustecer con su presencia a la comisión que irá a testimoniar su adhesión a la gestión realizada por el general Milans del Bosch.»

También se han dado órdenes al comercio para... (Censura)...cierre de tiendas... (Censura.)

La Federación patronal acordó enviar al general Weyler el siguiente telegrama: «Encarecidamente, rogamos a vuecencia no acepte la Capitanía general de Cataluña, por representar el relevo del general Milans el triunfo de manejos políticos contrarios al interés nacional.»

Cataluña, cuyas simpatías por vuecencia son bien manifestadas, encontraba una ocasión de renovar sus muestras de afecto, si vuecencia accediese al ruego que respectuosamente le formulamos. — Por la Federación patronal, Graupera.»

Como se creía que la manifestación no había sido suspendida, los periodistas, al hablar esta noche con el gobernador civil, le preguntaron si había sido presentada la instancia para la celebración de aquella.

El señor Maestre Laborde repuso: «No ha sido presentada; pero si lo fuera denegaría el permiso, pues ya he anunciado repetidas veces que no estaba dispuesto a consentir manifestaciones de ningún género en la vía pública.

Se ha pasado aviso a todas las fuerzas de Somatenes para que acudan mañana sin distintivo alguno al acto que se celebrará a las once frente a la Capitanía general.

Los somatenes se reunían previamente en la plaza de Antonio López.

Milans se marcha

A las tres de la tarde, sin dar conocimiento a nadie de supradicha, y sólo acompañado de su hijo, marchó a Caldes en automóvil el general Milans del Bosch.

En dicha localidad se hospedará en una quinta propiedad de don Arcadio de Arquer, donde pasará el tiempo necesario para el total restablecimiento de su salud.

Mañana saldrá para Caldes la señora, y la hija del general Milans del Bosch.

El general Milans del Bosch envió una carta al gobernador civil, que éste no recibió hasta las cuatro, dando cuenta de su marcha y excusándose de no haber ido a despedirse para no dar publicidad al viaje, en evitación de manifestaciones, y haciendo constar que a su regreso tendrá mucho gusto en ir a saludarle.

Ruptura con el Gobierno?

A las cinco de la tarde se reunieron en el Fomento del Trabajo las representaciones de las entidades económicas, acordando facilitar la siguiente nota:

«Ante los acontecimientos ocurridos en el día de ayer, el Comité ejecutivo de las entidades económicas y sociales, reiteran su decisión inquebrantable, no sólo de negar su asistencia, sino también discrepar de la actuación del Gobierno, que pretende sustraer la solución de los conflictos sociales de los cauces por los cuales los dirigen las dignísimas autoridades de la región y de la provincia.»

El mismo Comité de las entidades económicas y sociales, ha dirigido al mandatario mayor de Palacio un telegrama, en el que le ruegan que, respetuosamente, exprese a su majestad el Rey su sincera convicción de que lo ocurrido en Barcelona no obedeció a intrigas parlamentarias, ocasionadas por la debil constitución de este Gobierno, y estiman que estos hechos no hacen sino estimular las maquinaciones de los anarquistas, y perder el respeto al Poder, y terminar pidiendo al jefe de Estado que intervenga constitucionalmente en esta cuestión, ya que así lo demanda la opinión del país entero, que ansia un régimen de paz pública.

Esperando a Weyler

El gobernador civil ha recibido este

presentarlo como embajador en Madrid.

El Diario Oficial francés del día 8 publicó una disposición por la que, en la noche del 14 al 15 del actual se adelantará sesenta minutos al reloj oficial, y que así adiante regirá hasta el 23 de enero, en que se restablecerá la hora natural.

Según participa el consul de España en París, la Cámara Sindical de la Motocicleta, domiciliada en la Avenida de Messine número 30, de aquella capital ha organizado una Exposición que se celebrará del 6 al 14 de marzo, de aparatos de motocultura y a la cual serán anejas una sección de utensilios complementarios y otra de abonos semillas y plantas seleccionadas.

DE BARCELONA

Nuevas muestras de disgusto

Durante tres horas representantes de los elementos de orden desfilan por Capitanía general

Milans del Bosch abandona la capital sin aviso

Desfile por capitana

La solución dada al conflicto del servicio, por lo tocante al mismo, no ha perdido su interés con la dimisión, siendo evidente que le ha dado un valor simbólico la serie de telegramas cruzados entre el Gobierno y las diversas entidades con motivo de la dimisión.

Hasta las dos de la tarde continuó en la Capitanía general el desfile de personalidades.

Ha resultado una gran manifestación a la que se han asociado todos los partidos de la derecha, desde el regionalista hasta el monárquico liberal y todas las clases soociales.

Por la dificultad de poder cursar los avisos con tiempo necesario, la Federación patronal aplazó los actos que había acordado realizar esta mañana como demostración del disgusto que le ha causado el relevo del general Milans, y por esta razón se desistió de la manifestación y cierre de fábricas y talleres que se había anunciado; pero en modo alguno cesará de formular su protesta por los medios que estima más oportunos ante la arbitrariedad medida del Gobierno.

A las cinco de la tarde se reunieron en la Patronal los delegados de los distintos gremios, y al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota:

«La Federación patronal de Barcelona encarece a todos sus federados y cuantos elementos barceloneses se hallen empeñados en que la justicia prevalezca en España, acuden mañana jueves, a las once, frente a la Capitanía general para robustecer con su presencia a la comisión que irá a testimoniar su adhesión a la gestión realizada por el general Milans del Bosch.»

También se han dado órdenes al comercio para... (Censura)...cierre de tiendas... (Censura.)

La Federación patronal acordó enviar al general Weyler el siguiente telegrama: «Encarecidamente, rogamos a vuecencia no acepte la Capitanía general de Cataluña, por representar el relevo del general Milans el triunfo de manejos políticos contrarios al interés nacional.»

Cataluña, cuyas simpatías por vuecencia son bien manifestadas, encontraba una ocasión de renovar sus muestras de afecto, si vuecencia accediese al ruego que respectuosamente le formulamos. — Por la Federación patronal, Graupera.»

Como se creía que la manifestación no había sido suspendida, los periodistas, al hablar esta noche con el gobernador civil, le preguntaron si había sido presentada la instancia para la celebración de aquella.

El señor Maestre Laborde repuso: «No ha sido presentada; pero si lo fuera denegaría el permiso, pues ya he anunciado repetidas veces que no estaba dispuesto a consentir manifestaciones de ningún género en la vía pública.

Se ha pasado aviso a todas las fuerzas de Somatenes para que acudan mañana sin distintivo alguno al acto que se celebrará a las once frente a la Capitanía general.

Los somatenes se reunían previamente en la plaza de Antonio López.

Milans se marcha

A las tres de la tarde, sin dar conocimiento a nadie de supradicha, y sólo acompañado de su hijo, marchó a Caldes en automóvil el general Milans del Bosch.

En dicha localidad se hospedará en una quinta propiedad de don Arcadio de Arquer, donde pasará el tiempo necesario para el total restablecimiento de su salud.

Mañana saldrá para Caldes la señora, y la hija del general Milans del Bosch.

El general Milans del Bosch envió una carta al gobernador civil, que éste no recibió hasta las cuatro, dando cuenta de su marcha y excusándose de no haber ido a despedirse para no dar publicidad al viaje, en evitación de manifestaciones, y haciendo constar que a su regreso tendrá mucho gusto en ir a saludarle.

Ruptura con el Gobierno?

A las cinco de la tarde se reunieron en el Fomento del Trabajo las representaciones de las entidades económicas, acordando facilitar la siguiente nota:

«Ante los acontecimientos ocurridos en el día de ayer, el Comité ejecutivo de las entidades económicas y sociales, reiteran su decisión inquebrantable, no sólo de negar su asistencia, sino también discrepar de la actuación del Gobierno, que pretende sustraer la solución de los conflictos sociales de los cauces por los cuales los dirigen las dignísimas autoridades de la región y de la provincia.»

El mismo Comité de las entidades económicas y sociales, ha dirigido al mandatario mayor de Palacio un telegrama, en el que le ruegan que, respetuosamente, exprese a su majestad el Rey su sincera convicción de que lo ocurrido en Barcelona no obedeció a intrigas parlamentarias, ocasionadas por la debil constitución de este Gobierno, y estiman que estos hechos no hacen sino estimular las maquinaciones de los anarquistas, y perder el respeto al Poder, y terminar pidiendo al jefe de Estado que intervenga constitucionalmente en esta cuestión, ya que así lo demanda la opinión del país entero, que ansia un régimen de paz pública.

Esperando a Weyler

El gobernador civil ha recibido este

presentarlo como embajador en Madrid.

El Diario Oficial francés del día 8 publicó una disposición por la que, en la noche del 14 al 15 del actual se adelantará sesenta minutos al reloj oficial, y que así adiante regirá hasta el 23 de enero, en que se restablecerá la hora natural.

Según participa el consul de España en París, la Cámara Sindical de la Motocicleta, domiciliada en la Avenida de Messine número 30, de aquella capital ha organizado una Exposición que se celebrará del 6 al 14 de marzo, de aparatos de motocultura y a la cual serán anejas una sección de utensilios complementarios y otra de abonos semillas y plantas seleccionadas.

DE BARCELONA

Nuevas muestras de disgusto

Durante tres horas representantes de los elementos de orden desfilan por Capitanía general

Milans del Bosch abandona la capital sin aviso

Desfile por capitana

La solución dada al conflicto del servicio, por lo tocante al mismo, no ha perdido su interés con la dimisión, siendo evidente que le ha dado un valor simbólico la serie de telegramas cruzados entre el Gobierno y las diversas entidades con motivo de la dimisión.

Hasta las dos de la tarde continuó en la Capitanía general el desfile de personalidades.

Ha resultado una gran manifestación a la que se han asociado todos los partidos de la derecha, desde el regionalista hasta el monárquico liberal y todas las clases soociales.

Por la dificultad de poder cursar los avisos con tiempo necesario, la Federación patronal aplazó los actos que había acordado realizar esta mañana como demostración del disgusto que le ha causado el relevo del general Milans, y por esta razón se desistió de la manifestación y cierre de fábricas y talleres que se había anunciado; pero en modo alguno cesará de formular su protesta por los medios que estima más oportunos ante la arbitrariedad medida del Gobierno.

A las cinco de la tarde se reunieron en la Patronal los delegados de los distintos gremios, y al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota:

«La Federación patronal de Barcelona encarece a todos sus federados y cuantos elementos barceloneses se hallen empeñados en que la justicia prevalezca en España, acuden mañana jueves, a las once, frente a la Capitanía general para robustecer con su presencia a la comisión que irá a testimoniar su adhesión a la gestión realizada por el general Milans del Bosch.»

También se han dado órdenes al comercio para... (Censura)...cierre de tiendas... (Censura.)

La Federación patronal acordó enviar al general Weyler el siguiente telegrama: «Encarecidamente, rogamos a vuecencia no acepte la Capitanía general de Cataluña, por representar el relevo del general Milans el triunfo de manejos políticos contrarios al interés nacional.»

Cataluña, cuyas simpatías por vuecencia son bien manifestadas, encontraba una ocasión de renovar sus muestras de afecto, si vuecencia accediese al ruego que respectuosamente le formulamos. — Por la Federación patronal, Graupera.»

Como se creía que la manifestación no había sido suspendida, los periodistas, al hablar esta noche con el gobernador civil, le preguntaron si había sido presentada la instancia para la celebración de aquella.

El señor Maestre Laborde repuso: «No ha sido presentada; pero si lo fuera denegaría el permiso, pues ya he anunciado repetidas veces que no estaba dispuesto a consentir manifestaciones de ningún género en la vía pública.

Se ha pasado aviso a todas las fuerzas de Somatenes para que acudan mañana sin distintivo alguno al acto que se celebrará a las once frente a la Capitanía general.

Los somatenes se reunían previamente en la plaza de Antonio López.

Milans se marcha

A las tres de la tarde, sin dar conocimiento a nadie de supradicha, y sólo acompañado de su hijo, marchó a Caldes en automóvil el general Milans del Bosch.

En dicha localidad se hospedará en una quinta propiedad de don Arcadio de Arquer, donde pasará el tiempo necesario para el total restablecimiento de su salud.

Mañana saldrá para Caldes la señora, y la hija del general Milans del Bosch.

El general Milans del Bosch envió una carta al gobernador civil, que éste no recibió hasta las cuatro, dando cuenta de su marcha y excusándose de no haber ido a despedirse para no dar publicidad al viaje, en evitación de manifestaciones, y haciendo constar que a su regreso tendrá mucho gusto en ir a saludarle.

Ruptura con el Gobierno?

A las cinco de la tarde se reunieron en el Fomento del Trabajo las representaciones de las entidades económicas, acordando facilitar la siguiente nota:

«Ante los acontecimientos ocurridos en el día de ayer, el Comité ejecutivo de las entidades económicas y sociales, reiteran su decisión inquebrantable, no sólo de negar su asistencia, sino también discrepar de la actuación del Gobierno, que pretende sustraer la solución de los conflictos sociales de los cauces por los cuales los dirigen las dignísimas autoridades de la región y de la provincia.»

El mismo Comité de las entidades económicas y sociales, ha dirigido al mandatario mayor de Palacio un telegrama, en el que le ruegan que, respetuosamente, exprese a su majestad el Rey su sincera convicción de que lo ocurrido en Barcelona no obedeció a intrigas parlamentarias, ocasionadas por la debil constitución de este Gobierno, y estiman que estos hechos no hacen sino estimular las maquinaciones de los anarquistas, y perder el respeto al Poder, y terminar pidiendo al jefe de Estado que intervenga constitucionalmente en esta cuestión, ya que así lo demanda la opinión del país entero, que ansia un régimen de paz pública.

<p

INTERNACIONALISMO

Al margen de una ficción

Amenudo ha llamado la atención EL DEBATE, editorialmente o por la pluma de sus colaboradores, sobre el continuo incremento de las formas de actuación internacional en todos los órdenes de la vida pública. Ya desde antes de la guerra, pero mucho más después de ella, se ha hecho patente la imposibilidad de que ningún país civilizado sustraiga su propia vida social al influjo extranjero. Sin perjuicio del mantenimiento indispensable de las nacionalidades, antes bien para preservarlas de influencias desordenadas, más o menos clandestinas y disolventes, no hay más remedio que ir a la unión internacional de las instituciones, clases sociales, agrupaciones profesionales, etc., que en cada país se sientan ligados con los elementos similares de otros países, por solidaridad de intereses espirituales o materiales, por comunidad de creencias o por coincidencia de fines perseguidos.

Notéz bien,—y creo oportuno hacerlo en este punto,—que esas formas de solidaridad internacional no tienden a desmilitar, sino todo lo contrario, la superior solidaridad de todos los elementos integrantes de cada nación. Un ejemplo lo mostráis más claramente.

El afiliarse a una sociedad profesional, no implica falta o disminución de la superior solidaridad de cada socio con los miembros de su familia; sino que, al contrario, por solidaridad con éstos, para mejor garantizar los intereses familiares, se procura la unión con los miembros correspondientes de otras familias. Quien resultase formar parte de una asociación mutualista, sin otro pretexto que el sentirse tan sólidamente con sus hijos y no con genios extraños, mostraría tener de la solidaridad familiar un concepto equívoco y contraproducente.

Así pues, no «contra» el patriotismo ni figura de él, sino por patriotismo y por la necesidad perentoria de defender las nacionalidades y la civilización humana contra el internacionalismo rojo, es menester que los elementos afines de todos los pueblos se tiendan la mano por encima de las fronteras y constituyan grandes ligas mundiales. Es menester que actúe la solidaridad católica, la científica en sus diversos ramos, la industrial, la económica, la lingüística, la obrera independiente de influencias anarquistas, etc., etc. He aquí la orientación que puede engendrar organismos bastante poderosos para hacer en extremo difícil que se reproduzca un conflicto de naciones como el que estalló en 1914 y que sigue latente en todos sus aspectos, aunque se halle de momento militarmente apaciguado en el occidente de Europa.

La confederación de esos diversos organismos internacionales, que actuasen separadamente para los fines propios de cada uno y mancomunadamente para el fin concreto de asegurar la paz mundial, haría punto menos que imposible el estable-

INTERNACIONALISMO

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En Orihuela ha fallecido la señora doña Carmen Roca de Togores y Perpiñán. Fué dama justamente apreciada.

Acompañamos en su justa pena al viudo, don Alejandro Roca de Togores y Pérez de Meca y demás familia.

En San Sebastián ha fallecido el señor don José María de Machimbarrena. Durante veinticinco años fué presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, dejando grato recuerdo de su paso por la misma.

Recibamn nuestro sentido pésame los deudos del fallecido, en particular la señora doña Juana Machimbarrena, los condes de Almaraz, don Miguel, don José María y don Julián de Otamendi.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

Aniversario.

Mañana se cumple el primero del fallecimiento de don Manuel Villegas Abejón, de grata memoria.

La misa de cabildo de año tendrá lugar en la expresa fecha, a las diez y media, en la parroquia de San Antonio de la Florida.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida viuda, doña Concepción Martínez Batanero, y demás familia.

Enfermos

Le noble duquesa de Pinohermoso se halla delicada de salud.

—Al ilustre catedrático y doctor señor Redondo le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Ayer se encontraba, por fortuna, mejor de su grave dolencia.

Deseamos el pronto restablecimiento de ambos.

San Faustino

El 15 celebrarán sus días la señora viuda de don Manuel Silveira y su hijo menor, y los señores Pristo Pazos y Méndez Pidal.

Les deseamos felicidades.

Toma de posesión

Reunido el cuerpo médico del Primer Consultorio de Niños de Pecho, «Gota de Leche», le ha sido dada posesión oficial del cargo de director del mismo al doctor don Avelino Benavente, a cargo de cuyo ilustre párumpa queda la consulta de «distinguidos» de esta institución.

Jubilación

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado don Alberto Fesser.

Fué un ilustrado ingeniero de Caminos. Las obras católicas tienen en él un gran mérito.

Reciba el señor Fesser nuestra cariñosa felicitación.

Alumbramiento

La bellísima condesa de Vélez, hija única de los condes de Torre Arias e hija política de los condes de Romanones, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, que hace el número tercero de sus hijos.

Recibas los padres y abuelos nuestra cariñosa enhorabuena.

Boda

Se ha concertado la boda de la bellísima señorita María Ulloa y Fernández Durán con el distinguido joven don Juan Ramírez de Haro y Chacón.

La novia es hija de la condesa viuda de Adanero y hermana de doña Concepción, condesa de Revillagigedo, y del conde de Adanero, casado con doña Cristina Ramírez de Haro y Chacón.

El novio es el hijo primogénito de los condes de Villamarcés y hermano de los condes de Adanero, de don Fernando, don María Francisca, doña Inés, doña María, doña Concepción y doña Mercedes.

La novia es hija de los Dolores, María de la Concepción, María Luisa, María de las Mercedes, José Fernando y Jorge Luis.

Excellísimo señor Obispo de León..... 150,00

Total..... 32,111,25

DE TEATROS

Los brazos caídos,

Sainete en dos actos, letra y música de don Antonio Estremera.

En el «Cómico»

Fué aplaudido ayer en el teatro Cómico el sainete «Los brazos caídos». El autor salió al proscenio. Se repitieron varios números de música.

Claro que el propósito del autor parece haber sido entretenir a los espectadores solamente; mas el procedimiento que para conseguirlo ha usado es satirizar al «mundo de las variedades»: músicos y literatos (1), autores de cuplés, cancionistas y bailarinas, etc., etc. Esto lo consideramos un acierto intencional. La ejecución ya no es tan feliz... Aun teniendo presente qué el autor caricaturiza, nos sembra un poco excesivo.

La música es muy insignificante, y, desde luego, nada original.

A Loreto y Chicote debe atribuirse más del setenta y cinco por ciento del éxito apacible que tuvo el sainete.

R. R.

TEATRO CERVANTES

El pobre Rico,

Comedia en dos actos, original de don Antonio Paso y don José Rosales.

El abuso de estos títulos de combinación les ha quitado todo su efecto. Antes de ver la obra sabe muy bien el público a qué atenerse y adviña, con seguridad de no enganarse, que se trata siempre de un apellido, y se prepara a escuchar y ver las andanzas de un tonto o un fresco.

El de esta obra es un fresco; los tonos son cuantos lo rodean y se dejan ganar por el desaprensivo sujeto.

Se trata de una obra que un jurista calificaría de las de suplantación de persona y usurpación de estado civil, puesto que los autores acuden al acreditado precedimiento de que el ascendido sin vergüenza Ángel Hermoso, para ayudar a unos jóvenes que quieren casarse, consiente en pasar por el señor Rico, un tío de la novia que reside en el Japón y que además de ser litico de apellido lo es de fortuna.

Claro que el verdadero Rico aparece al fin y que todos los engañados por el desaprensivo Hermoso coinciden en perdonarle.

Como a pesar de lo conocido del asunto los autores han sabido darle algún movimiento y encontrar situaciones graciosas, y como abundan los chistes de todas clases, espontáneos unos y de larga y laboriosa preparación los otros, el público rió de buena gana, y al final de los dos actos lloró a escena varias veces a los autores.

Coordinaron grandemente el feliz éxito Simeón Ibarra, que encarnó admirablemente el personaje y lo hizo con mucha gracia; la señorita Iribarren, muy natural y muy sencilla; Araceli Sánchez Jiménez, la señorita Lasheras y Benito Gómez.

EN TOLEDO

EL PRIMADO Y LAS ELECCIONES

En la Prensa de Toledo leemos que el Cardenal primado ha cumplido en las elecciones municipales con su deber de ciudadano, emitiendo su voto.

Cuando mayor era la animación del Cuerpo electoral, el señor Cardenal, acompañado de uno de sus familiares salió de su palacio, y atravesando por entre numerosos electores se dirigió a pie al colegio en donde le correspondía votar.

A la puerta había una larga «cola», y el Cardenal se colocó en ella, pero los electores, obreros en su mayoría, le invitaron cortésmente a que se adelantase a emitir su voto.

El presidente y los interventores, en pie, recibieron al Cardenal, quien entregó la papeleta al presidente de la Mesa, el catedrático del Instituto señor Martín Cañamero.

Sacerdote encarcelado

El presidente del Centro Católico de Ugijar, nos remite el siguiente telegrama:

«UGIJAR, 10.—Con esta fecha, y en nombre del Centro Católico y personas sensatas de esta ciudad, telegrafio al ministerio de Instrucción pública protestando, indignadísimos, de los inadmisibles atropellos cometidos por sus representantes caciques, y en particular, del encarcelamiento arbitrario del virtuoso párroco don Santiago Linares, que impidió que emitiese su voto. Presidente Centro Católico, Peláez.»

DEL CAMPO SOCIAL

(3)

A. C. N. DE P.

el Comité ferroviario, y terminó exhortando a los obreros a que cumplan sus deberes profesionales, único medio de poder exigir la satisfacción de sus derechos.

Los reunidos, entre los que reinó grandísimo entusiasmo, aplaudieron calorosamente al orador.

VICH 11.—El Sindicato católico de ferroviarios celebró junta general para renovación de cargos. Asistió el presidente del Comité nacional, Ruiz, quien dirigió su elocuente palabra a los asociados, alentándoles a perseverar en la obra, cantando la excelencia de la sindicatura católica.

Tomáronse importantes acuerdos de organización y dirigir al presidente del Consejo de ministros un telegrama comprendido en los siguientes términos:

«Aprovechando la estancia del presidente del Comité directivo del Sindicato católico de ferroviarios españoles Agustín Ruiz, reunión esta sección en asamblea general, acordando por unanimidad reiterar al Gobierno las peticiones hechas por el Sindicato relativas al descanso dominical, con sueldo o jornal para todo el personal de la Compañía, donde los servicios lo permitan; donde no pueda ser, que se establezca el descanso semanal y la suspensión del impuesto del 5 por 100 sobre utilidades para los sueldos inferiores a 4.000 pesetas.»

También se acordó recabar del Gobierno interés al Instituto de Reformas Sociales la inmediata resolución de las proposiciones presentadas en el Comité paritario por los vocales obreros del Sindicato católico. Es injusto disfrutar la jornada legal de ocho horas una parte del personal, cuando la inmensa mayoría está sujeta al régimen de cuatro y diez y seis y más horas, sin remuneración.

Acordóse, por último, que de aprobarse la elevación de las tarifas ferroviarias se lleve a la ley un artículo disponiendo la intervención del Comité paritario para hacer equitativa la distribución en la parte que corresponda al personal.

A continuación de estos acuerdos se procedió al nombramiento de la nueva junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín Estape; vice, Rafael Plá; secretario, Santos Zarco; vice, Joaquín Penades; tesorero, Francisco Oriol; vice, José Olive, contador, Macario Fernández; vice, Angel Pamplona; vocales, Antonio Estany, Julián Sánchez, Joaquín Fortuny, José Serra, Félix Doidal y Pedro Franch.

Por la noche se celebró un banquete, reuniendo cordial fraternidad. El compañero Otin leyó unas cuartetas ofreciendo el banquete al presidente del Comité, y varios compañeros brindaron haciendo votos por la prosperidad de las obras del Sindicato.

Como término de los actos de la Asamblea, se celebró una amena velada en el Centro social, reinando extraordinario entusiasmo.

Escuelas y Maestros

TRECE AÑOS SIN COBRAR.—Nada más que tres años debe la Diputación de Avila a los maestros de la provincia, por el concepto de aumento gradual de sueldo.

En iguales condiciones de pago se encuentran otras muchas Diputaciones provinciales, lo cual obliga a pensar en la necesidad de que los Gobiernos afronten de una vez esa cuestión, como la del pago de los alquileres que hoy está a cargo de los Ayuntamientos.

La solución sería fácil pasando tales obligaciones al Estado y éste reintegrarse de unos y otras.

Nosotros brindamos la idea a los señores ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

NUOVA MUTUALIDAD.—En Castrojeriz (Burgos) ha quedado constituida la Mutualidad escolar, iniciada el año del maestro nacional don Diósinio González.

Forman la Junta directiva distinguidas personalidades de la localidad, entusiastas de la institución, y como adjuntas a la misma figuran los niños más avanzados de la Escuela, a fin de que se impongan en la redacción de documentos, teneduría de libros, etcétera.

Nuestra enhorabuena a todos los que en su fundación han intervenido.

ESCUELAS DOMINICALES.—Con hermosos resultados viene funcionando una de estas escuelas en Encinas de Esgueva, bajo la dirección del sacerdote párroco don Jesús Pérez, a quien ayudan con gran entusiasmo distinguidos señores de la localidad.

Cuenta esta escuela con más de 80 alumnos, de catorce apellidos en adelante, y durante el curso reciben conferencias, organizan veladas literarias y excursiones.

Recientemente ha sido subvencionada por el Estado.

DE ESCUELAS GRADUADAS.—La reglamentación de las Escuelas graduadas del 19 septiembre, «Gaceta» 1 octubre 1918, llevada a la prioridad con un exceso de celo de algunas de esas escuelas, está resultando opuesta a la ley de 1857 y a la regla 15, artículo 19 del real decreto de 5 de mayo de 1913, y por tanto, muy perjudicial.

A niños que piden ingreso a mediados y fines de enero, se les dice que para el verano, y otros que, despedidos en noviembre por cinco faltas no justificadas (¡quéjas!), son llamados cuando las circunstancias lo requieren: pero mientras tanto, ese lapso de tiempo, y otros niños, ¿dónde lo pasan?

Las escuelas unitarias, por la regla 20 del mismo real decreto, y por la reglamentación de edificios escolares, podían proceder con el mismo exceso de celo, mas si así lo hicieran habría localidad con medio curso escolar en la calle.

Eso no merece el niño. Eso no paga el Estado.

Urge, pues, la inmediata modificación de la referida reglamentación, no rigiendo más que el real decreto de 5 de mayo de 1913, mientras no se aumente más el número de escuelas unitarias.

FAI.

UNA CUESTACIÓN

Por los marinos españoles

FÉRROL, 11.—La Tuna ferrolana salió a recorrer varias poblaciones de Galicia.

Celebrará conciertos, cuyos productos serán destinados para sufragar los gastos del monumento que se erigirá a los marinos que murieron en Cuba en el desastre de Cavié.

FRUSLERIAS

Los regionalistas anuncian la obstrucción

Las tarifas ferroviarias en el Congreso

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

«Affaire» Miláns del Bosch, que desató la lengua de nuestros parlamentarios y dio origen a una de esas revistas políticas tan del agrado de la Cámara. El señor Bertrán y Musitu y el señor Prieto, el señor Ventosa y el señor Layret, el señor conde de Romanones, el señor Allendesalazar... todos intervinieron en el debate. Y hubo diálogos vivos, interrupciones, protestas acogidas con marcado regocijo por el público de las tribunas y comentadas con secos campanillazos presidenciales.

Abrió la marcha el señor Bertrán y Musitu, hombre de pelo plateado, que quiere decir senectud, y de voz retumbante con aplamientos infantiles. Oímos después al señor Prieto, perito en menesteres de política menuda, que sólo requieren un verbo fácil. Y habló más tarde el señor Layret. Pero el señor Layret merece consideración especial.

Los hombres republicanos suelen ser barbudos—barbudo el señor Layret, barbudo el señor Ayuso—. Los hombres reformistas propenden al cultivo del bigote—bigotudo el señor Pedregal, bigotudo el señor Barcia—. Los hombres catalanes gustan de ir rasurados—rasurado el señor Besteiro, y el señor Saborit...

La barba y el bigote del señor Layret forman un negro borbón uniforme. Nosotros, viendo al señor Layret, recordábamos a Boca-Negra, protagonista de uno de los cuentos de Calleja, que hubo de empavorecerse en nuestros años escolares... Así la voz del señor Layret surge, poderosa y bien timbrada, a través de espesas matas de pelo. Y resulta más sonora, más vibrante, más...—por qué no decirlo?—nás republicana. Nosotros no concebimos un republicano barbillampio. Los vaqueros al régimen, en labios de un hombre afectado, carecerían de aquella energía, de aquel vigor que les presta el bigote recto y una barba copiosa.

«Ah, el señor Ventosa, y cómo apresaba, entre los anillos de su dialéctica, al señor conde de Romanones! El señor Ventosa, con su habitual suavidad, insistía en los términos del dilema sin solución. Pocas veces habrán sido tan tercos los dardos. Y el conde protestaba, revolviéndose en vano contra el señor Ventosa:

—Yo no tengo agravios que reparar—decía, descompuesto.

V el señor Ventosa continuaba hablando. Vestida de guante blanco, no por eso era su mano menos fuerte. El señor conde de Romanones sentía la presión de aquellos dedos, envueltos en gamuza cortesana, y el diputado regionalista, blandamente, impecablemente, seguía dando vueltas al tornillo y acorralando al jefe liberal...

También el jefe del Gobierno intervino con fortuna. Agil y diestro, devolvió las censuras y supo evadir prudamente los obstáculos del camino. Un momento, su humorismo halló fácil salida en una frase italiana. Y al conjuro del idioma musical la Cámara, placentera, rió alegramente.

El señor Ayuso, en fin, pronunció cuatro palabras y pegó un puñetazo convincente en el pupitre.

Pero este nunca bien alabado señor Ayuso merece capítulo aparte...

Leopoldo CALVO SOTEO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Orden del día

Puesto a discusión el dictamen sobre aumento de las tarifas ferroviarias, el señor TEJERO contesta al señor Leoncio.

El señor RUANO habla para alusión. Se lamenta de que el proyecto haya sido dictaminado por una Comisión especial y no por la permanente de Fomento, que en diferentes ocasiones ha demostrado patriotismo y no ha puesto dificultades a los Gobiernos.

Cree que el proyecto del señor Calderón era más justo que el actual, y pide que se condicione la concesión del avión a la adquisición de material ferroviario.

El señor RIVAS MATEOS, por la Comisión dice que no puede establecerse esa condición, porque no alcanzaría el auxilio para mejorar los servicios.

El proyecto no perjudica a los contribuyentes; perjudica sólo a los que viajan y a los que facturan mercancías.

El señor PRIETO: ¡Y esos no son contribuyentes! (Risas.)

Termina el señor Rivas Mateos diciendo que el dictamen impedirá la quiebra de las Compañías.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión del día 12.

Se abre la sesión a las tres y media.

Presidente el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Abastecimientos.

El señor GARCIA GUIJARRO apoya una proposición de ley de los representantes de Valencia.

Relata con vivos colores la situación social en Valencia. El sindicalismo es terrorista como el barcelonés; son muchos los asesinatos ya cometidos en la persona de patronos y obreros. No puede haber conciencia honrada que no proteste contra hechos tan vandálicos.

Pero es preciso que el Gobierno arbiega los medios que estén a su alcance para remediar ese mal. Debería aumentar la policía valenciana, por insuficiente.

SESIONES DE CONTENCIOSOS

Soy tan demócrata como el más avanzado; defiendo la sindicación, pero soy opuesto al sindicalismo revolucionario y terrorista.

Termina diciendo que el capital y el trabajo, como elementos necesarios en la producción, deben vivir en un régimen de concordia, único modo de lograr el engrandecimiento de la Patria.

El ministro de la GOBERNACION se asocia a la protesta contra los atentados sindicalistas en Valencia, y manifiesta que conoce el problema social de aquella hermosa capital por los informes del gobernador y por los que recientemente le comunicó el ministro de Fomento.

La policía de Valencia es bastante numerosa. Había 48 agentes de vigilancia y recientemente se han enviado seis más.

Confía en que la normalidad se restablecerá en Valencia.

Rectifican los señores GARCIA GUIJARRO ex ministro de la Gobernación y se

oponen a la protesta contra los atentados sindicalistas en Valencia, y manifiesta que conoce el problema social de aquella hermosa capital por los informes del gobernador y por los que recientemente le comunicó el ministro de Fomento.

La policía de Valencia es bastante numerosa. Había 48 agentes de vigilancia y recientemente se han enviado seis más.

Confía en que la normalidad se restablecerá en Valencia.

Rectifican los señores GARCIA GUIJARRO ex ministro de la Gobernación y se

oponen a la protesta contra los atentados sindicalistas en Valencia, y manifiesta que conoce el problema social de aquella hermosa capital por los informes del gobernador y por los que recientemente le comunicó el ministro de Fomento.

La Cámara muy desanimada.

Con la protesta del señor IZQUIERDO VELEZ, que quería formular una pregunta al ministro de la Guerra sobre los incidentes originados por la sustitución del general Miláns del Bosch, se entra directamente en el Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el presidente del Consejo.) Se da segunda lectura de la proposición de ley presentada por los generales Muñoz, Cobo, Pidal y otros senadores sobre mejoras de las pensiones militares.

El señor PÍDAL la apoya brevemente. Es indudable—dice—que los sueldos de los militares y las pensiones que al morir dejan a sus familias son insuficientes para poder atender a las necesidades de la vida. La justicia de mejorarlos es tan evidente que no necesita su apoyo aportación de datos ni argumento alguno.

Confía que el Senado atenderá esta reclamación para que el Ejército sienta la interior satisfacción que le es indispensable.

La Cámara así lo acuerda.

Se da segunda lectura de la proposición de ley del señor Ortega Morejón sobre reforma de la ley de huelgas.

El señor ORTEGA MOREJÓN la defiende extendiéndose en consideración, a cerca del contrato del trabajo, relaciones entre patronos y obreros, dentro de la huelga general y el «lock-out», etc., y pide también una ley de vagos, proponiendo que estos sean destinados a trabajar en colonias agrícolas.

El ministro de HACIENDA, en nombre del Gobierno declara que no hay en absoluto acuerdo a la modificación de las pensiones.

El ministro de HACIENDA se lamenta de la amenaza formulada por el señor Sedo.

El Gobierno dice, sólo ha hecho velar por el prestigio del Poder público, y únicamente desea que la normalidad de la vida económica quede restablecida.

Confía en que el señor Sedo volverá de su acuerdo a la buena de España y de la misma Cataluña, principalmente. (Muy bien.)

Rectifica el señor Sedo, afirmando que con su conducta en el caso Miláns del Bosch, este Gobierno ha perdido en absoluto la confianza de Cataluña.

El señor FERRER Y VIDAL se adhiere a las manifestaciones del señor Sedo.

El orador habla en nombre de la provincia de Gerona, que comparte el señor Sedo. Cataluña entera se considera agravuada por este Gobierno, al que combará sin tregua.

El señor ARGEMI hace suyas, en nombre de los tradicionalistas catalanes, las declaraciones de los señores Sedo y Ferrer y Vidal.

El señor CHAPAPRIETA habla para alusiones. Censura que el señor Sedo haya querido relacionar dos cosas tan incongruentes como la reforma tributaria y la sustitución del general Miláns del Bosch. La gente pudiera creer que los catalanes lo que pretenden es evitar la aprobación de un proyecto que gravaría en gran parte la riqueza de Cataluña.

Ofrace el concurso de la minoría alista para facilitar la legalización de la situación económica, y excita a Gobierno para que, frente a la amenaza de los catalanistas, emplee todos los recursos parapantarios para anular la obstrucción.

El señor GONZALEZ ECHAVARRÍA combate también la actitud en que el señor Sedo y los catalanes han colocado por entender que más que al Gobierno perjudican con ello a España, tan necesitada de paz, de concordia, y de que se aprueben con urgencia las leyes económicas.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

El ministro de HACIENDA invita a la concordia a los senadores catalanes. La actitud de estos no tiene justificación, porque el Gobierno se ha limitado a seguir el camino recto para llegar a la aprobación de los presupuestos, que es su razón de existir, el compromiso de honor que contrajo al venir al Poder el fin para el cual se constituyó.

Nuevamente rectifica el señor Sedo.

Dice que el Gobierno no aduce más que a la aprobación del presupuesto, pero los senadores catalanes saben que en su región hay problemas palpitantes que interesan más porque son cuestiones de vida o muerte para Cataluña y por eso se han colocado en esta actitud de oposición y de lucha. Sin embargo, por ahora quedarán en situación específica, para ajustar su actuación a la conducta futura del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

El ministro de HACIENDA invita a la concordia a los senadores catalanes.

La actitud de estos no tiene justificación, porque el Gobierno se ha limitado a seguir el camino recto para llegar a la aprobación de los presupuestos, que es su razón de existir, el compromiso de honor que contrajo al venir al Poder el fin para el cual se constituyó.

Nuevamente rectifica el señor Sedo.

Dice que el Gobierno no aduce más que a la aprobación del presupuesto, pero los senadores catalanes saben que en su región hay problemas palpitantes que interesan más porque son cuestiones de vida o muerte para Cataluña y por eso se han colocado en esta actitud de oposición y de lucha. Sin embargo, por ahora quedarán en situación específica, para ajustar su actuación a la conducta futura del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

El ministro de HACIENDA invita a la concordia a los senadores catalanes.

La actitud de estos no tiene justificación, porque el Gobierno se ha limitado a seguir el camino recto para llegar a la aprobación de los presupuestos, que es su razón de existir, el compromiso de honor que contrajo al venir al Poder el fin para el cual se constituyó.

Nuevamente rectifica el señor Sedo.

Dice que el Gobierno no aduce más que a la aprobación del presupuesto, pero los senadores catalanes saben que en su región hay problemas palpitantes que interesan más porque son cuestiones de vida o muerte para Cataluña y por eso se han colocado en esta actitud de oposición y de lucha. Sin embargo, por ahora quedarán en situación específica, para ajustar su actuación a la conducta futura del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

El ministro de HACIENDA invita a la concordia a los senadores catalanes.

La actitud de estos no tiene justificación, porque el Gobierno se ha limitado a seguir el camino recto para llegar a la aprobación de los presupuestos, que es su razón de existir, el compromiso de honor que contrajo al venir al Poder el fin para el cual se constituyó.

Nuevamente rectifica el señor Sedo.

Dice que el Gobierno no aduce más que a la aprobación del presupuesto, pero los senadores catalanes saben que en su región hay problemas palpitantes que interesan más porque son cuestiones de vida o muerte para Cataluña y por eso se han colocado en esta actitud de oposición y de lucha. Sin embargo, por ahora quedarán en situación específica, para ajustar su actuación a la conducta futura del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

El ministro de HACIENDA invita a la concordia a los senadores catalanes.

La actitud de estos no tiene justificación, porque el Gobierno se ha limitado a seguir el camino recto para llegar a la aprobación de los presupuestos, que es su razón de existir, el compromiso de honor que contrajo al venir al Poder el fin para el cual se constituyó.

Nuevamente rectifica el señor Sedo.

Dice que el Gobierno no aduce más que a la aprobación del presupuesto, pero los senadores catalanes saben que en su región hay problemas palpitantes que interesan más porque son cuestiones de vida o muerte para Cataluña y por eso se han colocado en esta actitud de oposición y de lucha. Sin embargo, por ahora quedarán en situación específica, para ajustar su actuación a la conducta futura del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

El ministro de HACIENDA invita a la concordia a los senadores catalanes.

La actitud de estos no tiene justificación, porque el Gobierno se ha limitado a seguir el camino recto para llegar a la aprobación de los presupuestos, que es su razón de existir, el compromiso de honor que contrajo al venir al Poder el fin para el cual se constituyó.

Nuevamente rectifica el señor Sedo.

Dice que el Gobierno no aduce más que a la aprobación del presupuesto, pero los senadores catalanes saben que en su región hay problemas palpitantes que interesan más porque son cuestiones de vida o muerte para Cataluña y por eso se han colocado en esta actitud de oposición y de lucha. Sin embargo, por ahora quedarán en situación específica, para ajustar su actuación a la conducta futura del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

El ministro de HACIENDA invita a la concordia a los senadores catalanes.

La actitud de estos no tiene justificación, porque el Gobierno se ha limitado a seguir el camino recto para llegar a la aprobación de los presupuestos, que es su razón de existir, el compromiso de honor que contrajo al venir al Poder el fin para el cual se constituyó.

Nuevamente rectifica el señor Sedo.

Dice que el Gobierno no aduce más que a la aprobación del presupuesto, pero los senadores catalanes saben que en su región hay problemas palpitantes que interesan más porque son cuestiones de vida o muerte para Cataluña y por eso se han colocado en esta actitud de oposición y de lucha. Sin embargo, por ahora quedarán en situación específica, para ajustar su actuación a la conducta futura del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

Rectifica el señor Sedo insistiendo en que Cataluña no tiene confianza en este Gobierno y, por tanto, los parlamentarios catalanes no pueden adoptar otra actitud que la anunciada.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Día 12 de febrero

BOLSA DE MADRID	COTIZACION
Valores del Estado	
5 por 100 Interior	Prece dente Ultima
Serie F de 50.000 ptas. nom.	75 10 75 35
E de 25.000	75 15 75 45
D de 12.500	75 30 75 70
C de 5.000	70 90 76 75
B de 2.500	76 90 76 75
A de 500	76 80 76 60
G y H de 100 y 200	75 75 75 60
En diferentes series	77 00 00 00
Fin de mes	74 10 75 05
Fin proximo	100 00 00 00
Carpetas provisionales del 4 por 100 Interior	
Serie F de 50.000 ptas. nom.	74 95 74 95
E de 25.000	74 95 74 95
D de 12.500	74 95 74 95
C de 5.000	74 95 74 95
B de 2.500	74 95 75 00
A de 500	75 00 75 00
En diferentes series	74 95 74 95
4 por 100 Exterior	
Serie F de 24.000 ptas. nom.	85 00 84 90
E de 12.000	85 00 84 90
D de 6.000	85 00 84 95
C de 4.000	85 10 84 95
B de 2.000	85 10 85 05
A de 1.000	85 10 85 05
G y H de 100 y 200	85 75 85 75
En diferentes series	85 00 00 00
4 por 100 Amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nom.	90 00 00 00
D de 12.500	89 00 89 75
C de 5.000	89 00 89 75
B de 2.500	89 00 89 50
A de 500	89 00 89 75
Serie F de 50.000 ptas. nom.	89 00 00 00
5 por 100 Amortizable	
En diferentes series	97 70 00 00
E de 25.000	97 75 97 80
D de 12.500	97 75 98 00
C de 5.000	97 75 98 00
B de 2.500	97 75 98 00
A de 500	97 75 98 00
En diferentes series	97 75 98 00
Cédulas	
Banco Hipotecario 4 por 100	99 25 99 50
Idem 5 por 100	107 93 108 00
Cam. Isabel II. 4 por 100	97 00 00 00
Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100	70 00 69 00
Expropriación int. 5 por 100	83 50 00 00
Céd. ensanche, 4 1/2 por 100	86 50 00 00
Donda y Obras, 4 1/2 por 100	93 25 93 00
Villa Madrid 1914, 5 por 100	93 00 00 00
Villa Madrid 1918	
Valores de Sociedades	
Acciones	
Banco de España	524 00 528 00
Idem Hipotecario	276 00 277 00
Idem Hispano-Americano	315 00 00 00
Idem Español de Crédito	143 00 00 00
Idem de Castilla	96 00 00 00
Idem E del Río (Contado)	288 00 284 00
de la Plata). Fin próximo	291 00 284 00
Banco Central Mexicano	60 00 00 00
Arrendataria de Tabacos	295 00 285 00
Unión Esp. de Explosivos	325 00 326 00
Locaceras Gral. (Contado)	115 00 00 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 00
E. E. Construc. Metálicas	58 00 00 00
Otros Hornos de Vizcaya	279 00 00 00
Soc. minera «El Guindo»	440 00 440 00
Ferrrocarriles (Contado)	167 00 00 00
Locaceras Gral. Fin corriente	117 00 118 00
preferentes	Fin próximo
Banco-Pelguera	109 00 00 00
Fin corriente	50 50 50 00
Locaceras Gral. Fin corriente ordinarias	50 25 50 00
Fin próximo	45 00 00 0

VIDA RELIGIOSA

Día 12.—Jueves.—Santa Eulalia, virgen mártir; Santos Antonio y Gaudencio, obispos; Modesto, diácono y mártir; y Damián y Julian, mártires.—La misa y oficio divino son de los fundadores de la O. de B. M. N., con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas).—Termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho, misa cantada y exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el señor Vázquez Camerasa, y procesión de reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón que predica don Gregorio Berzosa; ejercicio de la Cuaresma, novena, misa, rosario y salve.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Al anochecer, rosario y ejercicio.

Parroquia de San José.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando sobre las apariciones de Lourdes don Luis Calpena.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, predicando el señor Maruri; reserva y salve.

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CÁTAROS GASTROINTESTINALES Se abona a los clientes 30 céntimos por cada casco devuelto

JUNTA HIJAS DE MARÍA

Tendrá lugar, en la Iglesia de las Calatravas, el día 14, a las cinco y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y predicando el señor Bejal.

COFRADÍA DE LA SANTA FAZ

El viernes 13 de febrero, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará el ejercicio de desagravio, con plática, que dirá el señor don Juan Carrillo de los Silos, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

EXERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS

Empezarán el día 13, a las cuatro de la tarde, en la Capilla de las Missiones de la Sagrada Familia (Tutor, 17), dirigidos por el padre Rosendo Ramonet; los demás días, a las diez y a las tres y media.

El día 14, a las seis de la tarde, en el convento de Religiosas de María Reparadora (Torrijos, 14), dirigidos por el reverendo padre Castro, S. J., para la Congregación Mariana del Magisterio Madrileño.

COMUNIÓN DE LOS JUEVES EUCARÍSTICOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y a las ocho.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho.

Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las siete y ocho y media.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho.

Bueno Dicha.—A las ocho y media, con exposición.

Calatravas.—A las ocho y media.

Capuchinas (Conde de Toreno).—A las ocho, con exposición.

Carboneras.—A las siete y ocho, con exposición.

Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media.

Jesús.—A las seis y media, siete y media y ocho.

Pertpecio Socorro.—A las ocho, con exposición.

Pontificia.—A las seis y media y ocho.

Olivar.—A las nueve.

San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, con exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las ocho.

Trinitarias.—A las ocho y media.

HORA SANTA

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las once, en la capilla del Pilar, con exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Santiago.—A las seis de la tarde.

Bueno Dicha.—Por la tarde, a las cinco.

Capuchinas (Conde de Toreno).—A las

cincos de la tarde, con sermón y exposición.

Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, con exposición.

Pertpecio Socorro.—Por la tarde, a las cinco y media.

Pontificia.—A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Gamarrá.

Reparadoras.—A las cinco, dirigido por el reverendo padre José Calasanz.

San Manuel y San Benito.—Por la tarde, a las cinco.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—Función 61 de abono: 43 del segundo turno. A las nueve, El trovador.

LARA.—A las seis, La muchacha que todo lo tiene; a las diez, Kit.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes toradas y ESLAVA-Concert; a las diez y media, La rosa del mar.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta.

COMEDIA.—A las seis, El colmillo de Buda.

PRINCESA.—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

INFANTA ISABEL.—A las seis cuarto, ¿Qué amigas dices, Benita?; a las diez, El mundo es un paluero (étreto).

CERVANTES.—A las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?; a las diez y media, Una lectura y El pobre Rico.

LATINA.—A las seis, La carcajada, a las diez, La alondra y el milano.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El genio alegre; a las diez y media, El chiquitín de la casa.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, El genio del crimen.

APOLÓ.—A las seis y a las diez y cuarto, Pepe Conde.

COMICO.—A las seis, Los brazos caídos y La liga de las naciones; a las diez y cuarto, Con toda felicidad y Los brazos caídos.

REINA VICTORIA.—A las seis, Los milines cantan; a las diez y cuarto, El az-

NOVEDADES.—A las seis, El manjón rojo; a las siete y cuarto, El gabinete de Edipo; a las nueve y cuarto, La romería del odio; a las diez y media, La pínsula; a las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 43 DUPLICADO, PRIMERO DERECHA, TELEFONO 2.929.—ÚNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA: SEÑORES HERMOSA Y ARCHE, S. en C. COMPOSTELA, 115. HABANA.

AGUA DE SOLARES

Ferinol

Del Dr. ALMONACID
Cura los ferina
FRASCO 250
De venta en farmacias y droguerías. Por mayor, centros específicos.

AVISO

El centro de compra
ES LA UNICA
casa que da todo
su valor
POR
ALHAJAS Y

PAPELETAS

del Monte
aunque estén empeñadas
Espoz y Mina, 3, entablo.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO
Manuel López Ortega
HIJOS

ENCOMIENDA, 20

PRIMER ANIVERSARIO DE

Don Manuel Villegas y Abenoja

Que falleció santamente en esta Corte
el día 13 de febrero de 1919

A los ochenta años de edad
Confortado con los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viuda, doña Concepción Martínez Batanero y demás familia,

RUEGAN a sus amigos
asistir al funeral que en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida se celebrará el día 13, a las diez y media de la mañana, en sufragio de su alma.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

LIBROS NOTABLES

ORTIZ.—«Derecho procesal. Contestaciones relativas a esta materia en el Programa de Abogados del Estado; 13 y 13,50 pesetas.

ORTIZ Y RIVES Y MARTI.—«Organización de Tribunales y Leyes de Procedimientos. Contestaciones relativas a esta materia del Programa de Jurado; 16 y 16,50 pesetas.

ORTOLAN.—«La penalidad del Infierno del Dan te; 1 y 1,25 pesetas.

PANTOJA.—«Reportorio de Jurisprudencia Civil. Tercera edición (años 1838 a 1882). Dos tomos; 40 y 45 pesetas.

IDEM.—«Reportorio de Jurisprudencia Criminal» (años 1870 a 1882). Cinco tomos; 22 y 25 pesetas.

IDEM.—«Reportorio de Jurisprudencia Administrativa» (años 1846 a 1888); 17,50 y 20 pesetas.

PAPAFAVA.—«Jurisdicción y procedimiento en el derecho, aviarios; 1 y 1,25 pesetas.

PASTOR.—«Jurisprudencia del Código de Comercio». Tres tomos; 30 y 31,50 pesetas.

PENICHET.—«Comentarios a la tutela»; 7 y 7,50 pesetas.

PEREIRA Y REVVENGA.—«Economía Política y Derecho Administrativo. Contestaciones relativas a esta materia del Programa de Estadística; 5 y 5,50 pesetas.

PEREZ DIAZ.—«El socialismo»; 6 y 6,50 pesetas.

IDEM.—«La cuestión regional y la autonomía»; 2 y 2,50 pesetas.

IDEM.—«Suspensión de Ayuntamientos»; 1,50 y 2 pesetas.

IDEM.—«El contrato de trabajo y la cuestión social»; 5 y 5,50 pesetas.

PESSINA.—«Elementos de Derecho Penal». Tercera edición, 1920. 16 y 16,50 pesetas.

Pedidos a

Editorial Reus S. A.

Tipográfico-Editorial-Librera

Cafizares, 3 duplicado

MADRID

Caramelos Originales marca LA BOMBONERA

son las mejores

GRAN SURTIDO EN BOLSAS PARA

CARNAVAL

Sevilla, 2 Alcalá, 9

Lotería numero 16

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjeros remitiendo fondos a su admira. doña Felisa Ortega.

MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

Udos cristales de buena calidad noso ja

más bien pagados

Ejecutamos con precisión las fórmulas

los señores Oculistas

AMERICAN OPTIC SPECIALISTS

ALCALA, 14, SAN FRANCISCO, 15

MADRID SANTANDER

MARIA CANOSA

Gran surtido en bolas de codina; apretos para almeñada

y calzado de pata y accesorios; brazaletes otros para agujas y máquinas de pilar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

Acreditados talleres del Escultor

VICENTE TENA

Antigüedades, alfarería, actividades domésticas en los múltiples encantos debida al numeroso e ilustrado personal

PARA LA CORRESPONDENCIA

VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

TELEFONO INTERURBANO, NUM. 160.

En esta Administración se reciben frecuentemente por Giro Postal, cantidades cen destinos y remiten desconocidos. Rogamos a cuantos envíen giros, se sirvan acompañarlos del aviso correspondiente.

Imprenta, tipografía y Panelería. Timbrados.

M. MARTINEZ DE VELASCO

Peligros, 3.—Teléfono 2.513.

TALLERES, PIZARRO, 15

AGUA DE BORINES

Fab. cigarras. Bolas. Diablos. Jinetes. castañuelas. etc. Banda de la noche por lo digestiva.

REPRESENTACIONES